CAE Virtual Gestión, S.L.

GESTIÓN DOCUMENTAL & COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

PRESUPUESTO

Nº: PRE#001-2026-v2
Fecha:
Validez: 30 días

PROVEEDOR DEL SERVICIO

CAE Virtual Gestión, S.L.
Contacto: MARIA REDONDO
Teléfono: 661 40 61 51
Email: info@caevirtualgestion.es

CLIENTE / EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA
Contacto:
Teléfono:
Email:

1. Alcance de la Cuota Base Mensual.

El presente servicio contempla la gestión integral, subida, seguimiento y actualización continua de la documentación de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Seguridad en Obras en plataformas de contratistas asignadas.
Parámetros incluidos en la Cuota Base: Personal: **Hasta 6 trabajadores activos** | Maquinaria: **Hasta 3 vehículos/ equipos** | Plataformas: **Hasta 2 simultáneas**.

CONCEPTO / SERVICIO INCLUIDO	PERIODICIDAD	IMPORTE NETO
Servicio Continuo de Gestión PRL, CAE y Plataformas • Subida y actualización mensual de documentación de trabajadores (TC2/ ITA, aptitudes médicas, entregas de EPIs, formación, etc.). • Gestión de documentación de hasta **2 unidades de maquinaria** (fichas técnicas, ITVs, mantenimientos, seguros). • Tramitación y resolución proactiva de subsanaciones o rechazos para evitar paralizaciones en obra. • Atención y soporte operativo en hasta 4 plataformas de contratistas (ej. CTAIMA, Dokify, Obralia, E-coordina, E-gestiona, SGS, Quio, etc.). • Compromiso SLA: Tramitación y gestión en un plazo máximo de 24-48 horas hábiles tras la recepción de documentos.	Mensual	**485,00 € / mes**
Puesta a Punto y Carga Inicial de Expedientes • Configuración, homogeneización y auditoría previa de perfiles en las plataformas del cliente. • Carga masiva inicial para garantizar la aptitud operativa al 100% en el primer mes.	Pago único (Mes 1)	**250,00 €**

Nota aclaratoria sobre la facturación del Mes 1: Durante el primer mes de servicio se facturará la Puesta a Punto Inicial (250,00 €) junto con la primera Cuota Base Mensual (485,00 €), ascendiendo el primer periodo a un total neto de **735,00 € + IVA.**

2. Anexo de Tarifas por Modificaciones o Excesos del Alcance

Para garantizar flexibilidad ante variaciones en la actividad del cliente, los excesos sobre la cuota base se facturarán según la siguiente escala:

VARIABLE ADICIONAL	CRITERIO DE APLICACIÓN	IMPORTE ADICIONAL
Trabajador adicional	Por trabajador extra activo / mes (a partir del 7º)	**+22,00 € / mes**
Maquinaria / Vehículo adicional	Por equipo extra activo / mes (a partir del 4º)	**+16,00 € / mes**

VARIABLE ADICIONAL	CRITERIO DE APLICACIÓN	IMPORTE ADICIONAL
Plataforma adicional	Por plataforma extra activa / mes (a partir de la 5ª)	**+35,00 € / mes**

3. Resumen Económico Anual Estimado

Cuota Base Anual (12 meses × 485,00 €)	5.820,00 €
Puesta a Punto Inicial (Mes 1)	250,00 €
Subtotal Estimado Primer Año (Neto)	**6.070,00 €**
IVA (21%)	1.274,70 €
TOTAL ESTIMADO PRIMER AÑO (IVA Incluido)	**7.344,70 €**

4. Condiciones Generales del Servicio

- **Forma de Pago y Facturación:** Facturación mensual por adelantado dentro de los primeros 5 días de cada mes mediante transferencia bancaria o domiciliación. Precios indicados libres de impuestos (IVA 21% no incluido).
- **Duración y Cancelación:** Duración del acuerdo de 12 meses renovables automáticamente por periodos anuales. Rescisión del servicio mediante notificación por escrito con un mínimo de 30 días de preaviso antes del vencimiento.
- **Documentación y Confidencialidad:** El cliente facilitará puntualmente la información requerida. Garantía estricta de confidencialidad y cumplimiento del RGPD en el tratamiento de los datos.

POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO

CAE Virtual Gestión, S.L.

Fdo.: MARIA REDONDO GÓMEZ

Fecha: 11 de agosto, de 2026

CONFORME CLIENTE (ACEPTACIÓN):

Firma y Sello

Fecha: